

QUINTO CENTENARIO DE JUAN DE SEGOVIA (1458-1958)

EL 24 de mayo de 1458 cerraba sus ojos a la luz de este mundo, en el antiguo priorato de Aitón (Saboya), el célebre maestro salmantino Juan de Segovia. Aunque por haber constituido el objeto de mi tesis doctoral¹, alguien pudiera creer que intento agigantar su figura, estimo, sin embargo, que, por múltiples razones — y tal vez con más derecho que otros —, merecería en el quinto centenario de su muerte, un homenaje más cumplido del que yo puedo tributarle en estas brevísimas líneas.

Si quisiéramos recordar en apretada síntesis las más destacadas facetas de su brillante personalidad, podríamos considerarlo como maestro en Salamanca, conciliar en Basilea, historiador e islamólogo en el priorato de Aitón.

1. Bajo el primer aspecto, él mismo nos dice que durante muchos años regentó sucesivamente las tres cátedras de la Facultad de Teología (las dos de Biblia y la de Vísperas); y expresándose todavía más concretamente en otro pasaje, advierte que su profesorado duró cerca de quince años, y que, por espacio de trece, regentó una cátedra de Teología, siendo a veces titular de dos al mismo tiempo. Fué, además, procurador de los «negocios e cabsas» de la Universidad salmantina, su embajador ante los reyes de Castilla y Navarra y ante los Sumos Pontífices, y el defensor acérrimo de sus

1. *Juan de Segovia y el problema islámico*, Madrid (Facultad de Filosofía y Letras) 1952. En las páginas de este trabajo aparecen suficientemente documentados los extremos a que ahora tan sólo he de aludir.

más renombradas Constituciones —las de Martín V—, cuya primera redacción es indudablemente obra suya.

Mas, no obstante sus obligadas ausencias en el desempeño de las frecuentes comisiones recibidas del Papa Martín V o de la propia Universidad, ésta le reservó siempre su cátedra aún después de marchar a Basilea, hasta que él mismo, presintiendo tal vez, la larga duración del incipiente concilio, escribió desde allá renunciándola. Tal deferencia por parte del Estudio la recordará siempre Juan de Segovia con entrañable cariño, pero sobre todo, al hacerle donación de sus libros el 9 de octubre de 1457. Después de cantar admirablemente las glorias de su amada Universidad, exclama en un magnífico arranque de sincera y profunda gratitud: «Por todo lo cual me parece justo honrar y recompensar a mi ínclita madre, que me nutrió con su leche en la niñez, me alimentó luego con el pan de los adultos y, al fin, me colmó de inmerecidos honores».

2. En cuanto al segundo extremo, nos da la medida del gran prestigio alcanzado por Juan de Segovia en la Universidad de Salamanca, el que ésta lo nombrase su único representante en el concilio de Basilea, donde, según él mismo nos dice, se le asignó el puesto inmediato al de los enviados de la Universidad de París, distinción singular que nuestro teólogo recordará siempre con especial complacencia.

Una de las primeras y más brillantes intervenciones de Segovia durante el concilio fué la defensa de la doctrina immaculista. En marzo de 1436, el franciscano Pedro Porquer inicia en Basilea el debate sobre la Inmaculada Concepción de María; pero habiendo de ausentarse para asistir al Capítulo General de su Orden, el cardenal de Arlés, Luis d'Alemán, juez del concilio en asuntos de fe, comisiona a nuestro Juan de Segovia para que defienda el honor de la Virgen sin mancha. Habla primeramente el contradictor de Segovia, Juan de Montenegro, famoso teólogo dominico que tanto ha de brillar luego en el concilio de Florencia, y alega, durante tres días, las razones contrarias a dicho privilegio mariano. A continuación defiende la parte afirmativa el maestro salmantino y diserta con profundidad asombrosa por espacio de cinco días, poniendo luego por escrito sus argumentos en un extenso volumen, publicado por orden del mismo cardenal de Arlés y copiado por muchos Padres del concilio.

Juan de Segovia interviene asimismo activamente en el estudio

y discusión de otros dos problemas doctrinales que se plantean en el seno del concilio: el cisma griego y la cuestión husita, sobre los que escribe diversos tratados. Fué tan destacada su labor en éstos y otros varios aspectos, que ya Menéndez Pelayo pudo llamarle con toda justicia «lumbrera del concilio de Basilea».

Cierto es que al producirse la ruptura definitiva entre el Papa Eugenio IV y el concilio, Juan de Segovia permaneció en Basilea; pero hubo en su actitud tanta convicción sincera y desinteresada, que hace de él una de las más simpáticas figuras del partido conciliar, al que sirve de apoyo y sostén durante más de diez años, recorriendo, incansable, diversas naciones de Europa para granjearle adeptos y llevando la representación oficial del antipapa Félix V en dos asambleas francesas y en numerosas dietas alemanas, donde algunos de sus más vigorosos discursos pusieron en verdadero aprieto a los diplomáticos de Eugenio IV, presididos casi siempre por hombres tan avisados como el español Juan de Carvajal y el alemán Nicolás de Cusa.

3. Extinguido el cisma, y después de haberse derrumbado súbitamente, «como un castillo de naipes», aquella deslumbrante teoría conciliarista, origen de tantas zozobras, muy natural y humano parece imaginar al célebre maestro salmantino abatido por un sentimiento de honda tristeza, mezcla de nostalgia, melancolía y desánimo, sin otra ilusión que una ancianidad tranquila y reposada. Pero nada más lejos de la realidad, pues su generosa amplitud de miras y su férrea voluntad le llevan ahora a poner todo su esfuerzo al servicio de un nuevo ideal, que hará de sus años postreros la etapa relativamente más fecunda en su vida de escritor.

No obstante verse agraciado por Nicolás V con diversas prela-cías, desaparece voluntariamente del primer plano para retirarse al vetusto priorato de Aitón, en Saboya, donde se consagra por entero a estudiar el entonces acuciante problema del Islam, que venía ya preocupándole desde hacía más de tres décadas, cuando aún ejercía su magisterio en la Universidad salmantina. Este interesante aspecto en la obra de Juan de Segovia es lo que principalmente me ha movido a dedicarle estas líneas en la *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, con motivo del quinto centenario de su muerte.

El método propuesto por el maestro salmantino para resolver el problema del Islam aparece integrado por tres elementos esen-

ciales: creación de un clima de paz como requisito indispensable en toda solución de carácter positivo, continuo intercambio —preferentemente en el orden cultural—, y conferencias mutuas para discutir los dogmas fundamentales de entrambas religiones.

Pero como punto de partida y condición previa a la aplicación de su método, estimaba Juan de Segovia el conocimiento profundo del libro sagrado del Islám; por ello no perdonó gastos ni fatigas hasta ver convertido en auténtica realidad el ensueño dorado de su Alcorán trilingüe (árabe-latín-español), que puede considerarse como su obra de mayor empeño en el campo de la islamología.

Mas al propio tiempo que Segovia se afana en conseguir aquella doble y ajustada versión del texto árabe, consulta y discute su método con tres de las más ilustres personalidades de su tiempo: el sabio y austero cardenal alemán Nicolás de Cusa lo aprueba enteramente; el obispo borgoñón y primer canciller de la Orden del Toisón de Oro Juan Germain lo impugna con vehemencia, pero, al cabo, enmudece ante la magistral refutación de Segovia; y, por fin, el genial humanista Eneas Silvio, ya cardenal de Siena —y luego papa Pío II—, se interesa vivamente por el nuevo sistema, que la constante amenaza de los turcos le impide examinar con la tranquilidad necesaria.

Un minucioso análisis de las ideas de Segovia en este campo evidencia —según escribí en otra ocasión— que con su fina intuición se adelantó a su siglo, y por ello no ha perdido actualidad el contenido esencial de su método, pudiendo conservarse como impeccedera consigna de la actuación cristiana frente a los pueblos islámicos, no sólo desde el punto de vista religioso —primordial finalidad del maestro salmantino—, sino aún bajo cualquier aspecto de la humana actividad, aquellas palabras en que él compendia ba su sentir: *Per viam pacis et doctrine*.

Darío Cabanelas, O. F. M.